EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Lunes 30 de Octubre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.074

✝

SÉPTIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Manuel Polo Lagunilla

que falleció en esta ciudad el día 31 de Octubre de 1909

D. E. P.

Sus afligidos hijos Emilia y Manuel; hijo político don Ignacio Martínez de Azcoitia, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le dediquen un cariñoso recuerdo, pidiendo a Dios su eterna gloria.

En la forma acostumbrada han concedido indulgencias: los Excelentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo y Compostela 200 días; los Excelentísimos señores Arzobispos de Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Tarragona, Granada y Burgos, 100, y 50 días los Ilustrísimos señores Obispos de Palencia, Córdoba, Guadix, Tortosa, Cartagena, Huesca, Cádiz, Vitoria, Pamplona, Teruel y Almería.

Los señores Sacerdotes que se dignen celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en las iglesias de San Lázaro, San Miguel y San Francisco y la apliquen por el alma de dicho señor, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

Banco Castellano

VARIACIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano ha acordado fijar los siguientes tipos de interés para las operaciones del establecimiento:

Descuentos y negociación de efectos comerciales.	5 por 100
Préstamos y cuentas corrientes con garantía de valores.	5 por 100
Cuentas corrientes de crédito personal.	5 por 100

dejando inalterables los de las demás operaciones.

Las cuentas corrientes con garantía y las cuentas corrientes de crédito personal devengarán ademásuna comisión trimestral sobre el crédito concedido de 1/8 por 100 las primeras y de 1/4 por 100 las segundas.

Los anteriores tipos empezarán a regir para las operaciones nuevas desde la fecha de este anuncio, y para las operaciones en curso desde 1.° de Julio próximo.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 de los Estatutos del Banco.

Valladolid, 22 de Mayo de 1916.—El Secretario General, *José Orejón*.—V.° B.°, El Presidente del Consejo, *Santos Vallejo*.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vias Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía* y *operados de Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Consultorio Dental

E. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

CARTA DE MADRID

Octubre 28

Sr. Director:

Decíamos ayer que siempre que en política se anuncian emociones suele quedar la opinión defraudada. En cambio es tan evidente como esto que cuando menos se espera surgen acontecimientos de verdadero interés y de emoción. Ayer tarde en la sesión del Congreso, pasada la primera hora en que dió alguna animación la pregunta del señor Cambó sobre el decreto de concesión del depósito comercial al Ayuntamiento y entidades económicas de Barcelona en consorcio, la discusión del asunto del papel, en la que el señor Alba alcanzó un innegable triunfo parlamentario frente al señor Cierva, deshaciendo todo el aparatoso artificio de sombras que había esparcido en derredor del asunto el habilidoso discutidor y exministro, y la discusión suscitada sobre la publicación por la Dirección de Comercio de las listas negras del gobierno inglés, cuando se entró en el orden del día y el señor Llorente habló para apoyar un voto particular, el tercero que se discutía al dictamen de la comisión de presupuestos sobre el llamado presupuesto extraordinario, la Cámara quedose casi desierta. Nadie sospechaba que aquel debate pudiera ofrecer el interés político grandísimo que luego adquirió. Hacía pensar en que nada aconteciera de interés el hecho de que al comenzar la discusión de ese presupuesto el día anterior, no se hubiera suscitado como se vino anunciando, por el señor Dato, la cuestión previa del orden de discusiones de la obra del señor Alba.

La Cámara, como hemos dicho, desde que empezó a usar de la palabra el señor Llorente, se había quedado casi desierta. Los diputados de la mayoría que hartas pruebas tienen ya dadas de su falta de asiduidad eran en número mucho más reducido que los de las oposiciones.

Cuando terminó el debate sobre el voto del señor Llorente, un secretario hizo la pregunta formularia: ¿Se toma en consideración el voto particular del señor Llorente? y acto segnido: No se toma en consideración. Pero había surgido lo inesperado, lo emocionante. El señor Llorente y tres republicanos más, habíanse levantado pidiendo que la votación fuera nominal. El gobierno no tenía en aquel momento en la Cámara diputados bastantes para triunfar en la votación. El presidente de la Cámara que advirtió el peligro, titubeó y quiso escudarse en que se había dicho ya por el secretario: no se toma en consideración.

Llorente y otros republicanos protestaron de ello. Y como Villanueva, huyendo de una derrota posible del gobierno, afirmara entonces que habían sido solo cuatro los diputados que pidieron que fuese nominal la votación y reglamentariamente hacen falta siete, surgió la protesta unánime de todas las minorías. Los jefes de todas ellas, entre ellos los señores Maura y Dato, levantáronse, apoyando en su petición al señor Llorente.

Entretanto se dió orden de llamar a los diputados ausentes de la mayoría.

Villanueva dió unas explicaciones que para nada hacían falta, sino para dar tiempo a que fueran entrando diputados de la mayoría en el salón y el ministro de Hacienda, cuya apurada situación es de suponer, también hubo de pedir la palabra dando tiempo y dijo que a la actitud de las minorías apoyando la pretensión del señor Llorente sumábanse también los diputados afectos al gobierno por la obligada consideración de solidaridad con todos los diputados de la Cámara. Comenzó la votación muy lentamente.

Fueron entrando diputados de la mayoría, reclutados a duras penas. Moralmente, el Gobierno estaba derrotado por culpa de una mayoría no muy bien disciplinada y poco entusiasta. Al cabo, y después de hacer el señor Dato que abandonaran el salón para no votar casi todos sus amigos que estaban presentes, el Gobierno ganó la votación Los votos de todas las minorías, absolutamente de todos, le fueron adversos. Bien pudo advertirse la gran contrariedad del ministro de Hacienda. Desechado el voto de Llorente, habló el señor Pedregal, para apoyar otro de los reformistas. Y requirió a todos los jefes de grupos para que concretamente fijaran su criterio respecto al orden de las discusiones y al Gobierno para que dijera sobre la cuestión, su última palabra. Inesperadamente pues, habíase planteado una interesantísima cuestión política. Quedaba patente la hostilidad de todas las minorías de la cámara para el orden de debates fijado por el Gobierno. Estaba la sesión para terminar. El señor Alba pudo excusarse de hablar y hoy en el consejo de ministros planteará la cuestión de si se mantenía ó no firmemente su criterio dimitiendo en caso contrario. Así hubiérase conducido en el caso de tener plena seguridad del apoyo del jefe del Gobierno. Muchos estiman que el señor Alba, no creyéndose en el caso de contar de fijo con esa seguridad, pidió la palabra. Había visto que la montaña de todas las oposiciones reunidas, amenazaba caer sobre èl poniéndole en trance de apuro.

Quizá temió que el jefe del Gobierno ante esa unanimidad de las minorías sintiera vacilaciones y desmayos y habló y planteó resueltamente la cuestión presentando la batalla, mas que a las propias oposiciones de las Cámaras, al señor Conde de Romanones. Bien claro le dijo: Yo he venido aquí a plantear esta obra. Si no se me deja realizarla me voy. Y así quedaron las cosas planteadas para en la sesión de esta tarde resolverse. Romanones hoy, después de escuchar esta tarde el criterio de todos los jefes de minorías que por tuerza han de hablar, tendrá que definir la conducta del gobierno. ó ampara con calor a Alba y hace sus planes y el orden de debates cuestión de gabinete ó, desamparado Alba, la crisis queda planteada.

¿Qué pasará? Sinceramente nuestra impresión es que asistiremos hoy a una función de fuegos de artificio. Romanones ampará a Alba. Las minorías se mostrarán hostiles al orden de debates, pero una por lo menos y acaso otras, pero desde luego la conservadora dirá que dejando la responsabilidad al gobierno no se decide a hacerle obstrucción. Y que esperará a ver como avanzan las discusiones. Mas adelante la cuestión volverá a surgir y entonces será la verdadera batalla. Alba se ha colocado en su postura adecuada. O sale su obra porque Romanones la apoya decididamente ó se va del gobierno, pero llevándose una gran bandera de combate. Esta es la situación que antes de ahora habíamos predicho y que ha surgido, quizá mas tarde de lo que pensábamos, pero que llegó porque no tenía mas remedio que surgir. Esperemos ahora el desarrollo de los acontecimientos. Repetimos nuestra impresión de que hoy no habrá crisis.

***

Madrid 29.

Aun quedó ayer la expectación más defraudada de lo predijimos. Expresamos nuestro firme convencimiento de que nada ocurriría quedando la cuestión que el viernes dejaron planteada con sus discursos los señores Pedregal y Alba y aquella votación nominal en que el gobierno no triunfó, aunque oficialmente se dieran cifras de ella que daban a entender lo contrario, aplazada hasta dentro de algunos días hacia la terminación de la decena primera de Noviembre. Y aun ocurrió menos de lo que anunciábamos, pues no podíamos creer que se llegara hasta el extremo de hurtar todo debate sobre el punto que el viernes quedó planteado.

Las impresiones a la hora en que escribíamos nuestra crónica de ayer eran que habría debate—función de fuegos artificiales—y que todo acabaría en paz con un aplazamiento. Es más, a las doce del día estaba convenido por los conservadores que no fuera el jefe del partido señor Dato quien hablara, sino el exministro de Hacienda señor conde de Bugallal, que éste expresara su criterio en armonía con el voto particular del conde de Colombi, contrario a la preferencia en el orden de discusión del presupuesto extraordinario, pero que tendiera un cable al final del discurso que permitiera al gobierno recoger la expresión del pensamiento de las minorías en forma que de momento no se plantease una grave cuestión política.

Pero acabó el consejo de ministros celebrado en la presidencia y el conde de Romanones se reunió con el jefe de los conservadores. Comieron reunidos en el «Nuevo Club». Se hicieron entretanto, antes de comenzar la sesión del Congreso, otras exploraciones. Y se convino en hurtar el debate que se esperaba lógicamente. Antes de entrarse en el orden del día, sabíase ya en los pasillos de la cámara que no habría debate de interés, ayer, que el curso de la discusión de la totalidad del presupuesto extraordinario seguiría por sus pasos normales como si nada hubiera acontecido al finalizar la sesión del viernes. Además se han hecho otros trabajos que hacen cambiar el aspecto del problema. En los conflictos de orden político ha sido siempre el tiempo un gran sedante. Romanones lo sabe de sobra. En Sagasta tuvo buen maestro para andar a ciegas en estos menesteres. ¿No recordais lo que Sagasta hacía cuando frecuentemente tenía aquellas clásicas riñas con Montero Rios? Primero eran los flemones. Se indisponía en seguida que habían reñido dejando pasar un día ó más y el tiempo bajaba los grados de pasión del termómetro y los conflictos se resolvían ó se aminoraban. Después cambió los flemones por los catarros.

Aquellos catarros célebres del gran político que tanto se comentaban siempre. El caso era poner entre la amenaza de un conflicto y su solución un espacio prudencial de tiempo. Y siempre con ello ganaba en medios de resolverlo con fortuna. Romanones político de la misma escuela sabe también acatarrarse a tiempo. Y si logra, como ayer, aplazar los asuntos sin necesidad de hacer cama, mejor aún.

Ved lo que por lo pronto se ha conseguido con este aplazamiento de ahora. Lerroux ha tenido ocasión de reflexionar y de colocarse en situación afecta a la intención de Alba y del gobierno. Una minoría que ya no está apiñada con las otras frente al gobierno. Los jaimistas también se han separado del juicio de las demás minorías y se mostrarán, cuando el debate escamoteado ayer surja, de acuerdo con el orden de discusiones que Alba desea imponer.

Están encantados de la obra de Alba, con solo que éste se muestre, y se mostrará de fijo dispuesto a aceptar indicaciones que le harán, y a modificar algunos puntos de determinados proyectos. Ya la cuestión así planteada varía completamente, radicalmente. No son todas las minorías frente al gobierno. Y además los conservadores, después de la comida de Romanones y Dato, no están tan amenazadores ni tan fieros como circuns-

M.C.D.2022

tancialmente aparecieron en la sesión del viernes.

La situación de Alba tampoco resulta desairada. Le permite por el contrario hacer su frase de ayer tarde, de gran efecto político. El enfermo está mucho mejor con el sudorífico que le apliqué. Cuando enfriadas las pasiones el debate surja, habrán cambiado mucho los términos del problema, y se podrá decir que lo ocurrido no pasó de ser una tempestad en un vaso de agua, como Maura diría.

Hay, como antes de ahora hemos dicho, una fuerte realidad, la de la situación internacional que se impone a todos y entibiando la oposición afirma la vida del Gobierno, cuya sustitución ahora no sería facil.

M.

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID.—Mujer herida.—Según parece, sobre las cinco y cuarto de la tarde de ayer, se encontraba entre la finca de don Rufo Luelmo y el barrio de casas baratas, Isabel Blanco Calzada, de 30 años de edad, casada y natural de Plasencia (Cáceres), cuando de pronto se sintió herida de arma de fuego, sin que pudiera darse cuenta de donde partió el tiro.

Inmediatamente acudieron en su auxilio varias personas, siendo llevada sin pérdida de momento a la Casa de Socorro.

GALICIA

LA CORUÑA.—Náufragos del Osstmark.—Ha llegado a Corcubión el vapor noruego «Gisks» remolcando dos embarcaciones con 43 tripulantes de un vapor italiano torpedeado por un submarino alemán.

Llamábase el buque italiano «Osstmark», había sido construído en 1911 y pertenecía a la Compañía Hamburg América Linie. Desplazaba 4.400 toneladas.

Los tripulantes han sido interrogados por el cónsul de Italia.

ASTURIAS

OVIEDO.—Accidente en una mina.—En las minas que la Sociedad Duro Felguera poseen en Felechoso, del concejo de San Martín del Rey Aurelio, ocurrió una sensible desgracia de la que fué victima el joven minero Emilio Rodríguez García, de 17 años de edad, vecino de la expresada parroquia.

Hallábase el mencionado joven tranquilamente trabajando en el piso cuarto de la mina, cuando inesperadamente se vino al suelo una enorme pila de carbón, que dejó sepultado al infeliz obrero.

Acudieron rápidamente en su auxilio los demás compañeros, pero éstos solo consiguieron extraer de entre las piedras del carbón el cadáver del desgraciados Emilio, el cual fué llevado al depósito judicial del cementerio para practicarle la autopsia.

Asociación de Dependientes

Conferencias culturales

Con una numerosa concurrencia, entre la que figuraban importantes personalidades de la capital, se celebró el sábado a la hora anunciada, en la Sociedad Económica de Amigos del País, la cuarta de las conferencias organizadas por la Asociación de Dependientes de esta ciudad.

En ella hizo uso de la palabra, disertando sobre el tema: «Las reformas tributarias y la moral colectiva», el culto letrado don Matías Peñalba.

El presidente de la Asociación, señor Ubeda, hizo la presentación del orador con frases de elogio y concedió la palabra al señor Peñalba.

Este empieza diciendo que carece de oratoria y de belleza en la expresión de las ideas, pero que no obstante, con su lenguaje sencillo y fácil, dirá algo, muy poco, en bien de la Asociación.

Habla de la guerra europea, diciendo que esta será causa indiscutible de un cambio completo en la historia.

Opina que no es esta la verdadera forma de arreglar las cuestiones de un país, y en cambio cita el caso de un ministro español, que ha creado una serie de proyectos de ley encaminados a solucionar estas cuestiones. Todo en España—dice—se nos presenta bajo la forma de un hecho económico.

Examina detenidamente cada uno de los proyectos del señor Alba, y manifiesta su opinión acerca de cada uno de ellos.

Dice que el ministro de Hacienda debió crear un proyecto de ley referente a la parcelación del terreno para dar mayor impulso a la agricultura. En el Sur de España—dijo—predomina mucho el terreno junto, mientras aquí, en Castilla, están muy separadas las propiedades, las tierras de labrantío.

Habla del proyecto de crear un Banco Agrícola, y cree que es muy excesivo el interés que habrá de cobrar dicho Banco, lo que hace que se anulen las ventajas que a los agricultores pudiera proporcionar.

Dice que en España se hace mal el catastro porque falta gente que lleve a cabo tal labor, y por la mala organización en la práctica del mismo.

Habla de las clases pasivas, y dice que estas no deben desaparecer, puesto que se trata de un retiro que en la vejez se da a aquellos individuos que se esforzaron por engrandecer la Patria, y que han visto nacer sus canas en el cumplimiento de su deber.

Tras de tratar ligeramente del proyecto sobre las minas de Almadén, manifiesta que existe una Hacienda real y otra natural. Que en España se oculta mucho, en Andalucía principalmente.

Dice que la economía es el índice de la moralidad individual y colectiva; y termina diciendo que si España queremos que progrese ha de ser creando un nuevo plantel de funcionarios, una burocracia entendida que tenga deseos de crear una España nueva, en la que no exista el deseo de sobreponerse por la fuerza y el arbitraje.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

***

La próxima conferencia estará a cargo de nuestro querido compañero, el joven periodista don Ambrosio Garrachón Bengoa, quien versará sobre el tema «Palencia ante el Comercio y la Historia».

Comisión provincial

La sesión correspondiente al sábado último, fué presidida por don Eleuterio Isla Cótreces. Asistieron los señores Gómez Inguanzo Fernández, Nájera de la Guerra y Mora Mazón.

Se aprobaron los estados de precios medios que han tenido en la provincia los artículos de consumo durante el mes de septiembre y por los cuales se han de regular los suministrps militares que se hicieron en el corriente.

Fueron informadas al Gobierno de provincia las cuentas del Ayuntamiento de Bustillo de la Vega, referentes a los ejercicios de 1913 y 1914.

La subasta del Lavadero

A las doce de la mañana de hoy se ha celebrado la subasta para las obras del lavadero, cuya construcción se venía trabajando desde hace largos años, habiendose conseguido que la obra pueda acometerse gracias a la generosidad de doña Bernarda Miguel (que en paz descanse) que donó todo su caudal (unas doce mil pesetas) para esta importante y necesaria mejora, de la que han de salir beneficiadas esas pobres mujeres que ganan su sustento a la orilla del río, sufriendo las inclemencias del frío del invierno y los calores excesivos del verano.

A la hora que dejamos señalada se constituyó en el Salón de actos del Ayuntamiento el alcalde señor Gallego, acompañado del testamentario don Arturo Ortega, sindico señor Martínez de Azcoitia, individuos de la Comisión de Policía urbana señores Garrán y Palomino y el notario don Aniano Masa, quien dió lectura a cuantas disposiciones regulan esta clase de contrataciones y a las condiciones administrativas y económicas del pliego de subasta.

Durante la media hora que duró la admisión de pliegos, fué presentado el primero por don Crescencio Morrondo y el segundo por don Pedro Grajal.

Transcurrido dicho plazo se procedió a la apertura de pliegos que leyó el señor Alcalde por el orden en que se habían presentado, haciendo el señor Morrondo una baja de 46'89 pesetas en el total del tipo de subasta y el Sr. Grajal de un uno por ciento que asciende a la suma de 249 pesetas 96 céntimos siendo a este último adjudicada provisionalmente la obra como mejor postor.

El tipo de subasta era el de 24996'89 pesetas y el señor Grajal se compromete a ejecutar las obras en 24746'93.

DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

Se abre después de las doce bajo la presidencia del señor Santander y con asistencia de los señores Calderón, Nájera, Isla, Gusano, Muñoz, Prado, Pérez, Cuadros, Redondo, Mora, Garrachón, Quijada y Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión del sábado.

Después se acuerda que la moción del señor Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, sea informada con urgencia para ser discutida en la sesión de mañana.

Por el señor Contador se da después lectura al dictamen que la comisión de presupuestos formula al proyecto formado por contaduría para el del año próximo de 1917, cuyo resumen es el siguieate:

Ingresos.	695.923'13
Gastos.	695.805'32
Sobrante. . . .	117'81

Terminada la lectura se acuerda quede sobre la mesa por veinticuatro horas.

Despacho ordinario

En éste se da cuenta de una instancia que queda sobre la mesa.

Ruegos y preguntas

El señor Guerra manifiesta que según ha leido en varios periódicos se agita la idea de creación de Depósitos Comerciales, y que aunque ya han dado la voz de alerta algunos diputados a cuyas regiones perjudica, debiera la Diputación tomar algún acuerdo sobre el particular.

A indicación de la presidencia se acuerda estimular el celo de los representantes en Cortes por esta provincia, para que se opongan a la creación de dichos depósitos.

El señor Nájera, menciona el acuerdo de la Comisión provincial de 11 de Marzo del año actual, sobre instalación de la Biblioteca y Museo provincial en alguno de los salones del Palacio, pues esto no ocasionaría gasto alguno a la provincia, toda vez que aquellos son de cuenta del Estado, nombrándose director al archivero del Estado a cuyo cargo corren ya dichos servicios, acordándose que por el señor arquitecto provincial se vea de poder ejecutar aquellas obras que se consideren precisas en la actual biblioteca.

ORDEN DEL DÍA

Al entrarse en ésta ocupa la presidencia el señor Diez Quijada y continúa el debate sobre la liquidación de las obras del nuevo palacio.

El señor Santander manifiesta que sostiene en todas sus partes el dictamen que tiene formulado, por no haber sido posible la inteligencia con el señor Cuadros a que les invitó la presidencia.

El señor Guerra Castellanos, dice qne se ve obligado a impugnar el dictamen del señor Santander, por entender que hay algún extremo que no se ajusta a lo cierto, cual es lo que tiene relación con el director facultativo de las obras, si bien no deja de reconocer que pasan de 50.000 las obras que se han realizado a espaldas de la Diputación.

El señor Santander, maniefista que ya en la sesión del sábado, contestando al señor Cuadros y a los diputados que intervinieron en el debate, dijo cuanto hoy pudiera decir al señor Guerra.

Este al rectificar alude a la comisión provincial de 1914 a 1915, hablando en defensa de aquélla primero los señores Prado y Calderón, conviniendo ambos, en que no tuvieron conocimiento de esa ampliación de obras que ahora motiva esta discusión, hasta seis meses después de la recepción provisional, en que presentó la memoria el arquitecto señor Romero.

El señor Redondo entiende que no se le puede imputar nada de lo que aquí se discute al director facultativo de las obras.

El señor Muñoz ruega en primer término al señor Santander que retire de su dictámen el voto de censura que en él figura para el director facultativo de las obras, ó en otro caso se amplíe para los vicepresidentes de las Comisiones provinciales, que lo fueron durante la ejecución de las obras.

El señor Guerra, manifiesta que aunque no aparezca escrtio por ninguna parte, todos conocíamos de antemano la ampliación de obras.

Aludida la presidencia, el señor Diez Quijada hace algunas observaciones acerca de pequeños detalles que se notaron al hacer la recepción, y que los contratistas ofrecieron rectificar.

Son más de las dos y la presidencia considerando el punto suficientemente discutido, lo somete a votación, penetrando en este momento en el salón el señor Herrero Abia, quien ocupa un escaño al lado del señor Guerra Castellanos, pero apercibido el señor Gusano dice que hallándose en el salón el señor Gobernador debe pasar a ocupar la presidencia, que es el sitio que le corresponde, y en el momento de dirigirse a la mesa abandonan el salón los señores Santander, Calderón, Isla, Gusano, Prado, Pérez y Quijada, desechándose el dictamen por el voto de los señores Nájera, Muñoz, Cuadros, Redondo, Mora, Garrachón, Guerra y el gobernador presidente.

Terminada la votación se suspendió la sesión para continuarla mañana a las once.

***

Ha sido muy desfavorablemente comentado el hecho de haberse presentado en el salón de sesiones, para tomar parte en la votación el diputado liberal, señor Herrero Abia, que en la actualidad desempeña el Gobierno civil de la provincia.

No recordamos en nuestra larga vida periodística de un hecho semejante, porque cualquiera que sea el concepto que de la política tenga la persona encargada de regentar la provincia, jamás ha intervenido ésta en las deliberaciones y votaciones de los asuntos sometidos al conocimiento de la Corporación provincial y del Ayuntamiento.

El cargo de diputado provincial que ejerce el señor Herrero Abia, lejos de justificar su presencia en el salón de sesiones, hace más extraña su conducta, pues los lazos de compañerismo y amistad que le unen con los demás diputados, le obligaban a no presentarse en el salón, para que no se sintiera, como naturalmente debía sentirse desautorizado, el compañero que a la sazón ocupaba la presidencia.

La actitud de los liberales, tratando de sorprender a sus compañeros de corporación, es tanto más injustificada en estos días, en los que está muy reciente el recuerdo de la correcta actitud de los conservadores, prestàndose, no obstante la mayoría de que disponen, a votar una proposición presentada por un diputado liberal para que se declare la vacante de Saldaña, y a cuyo deseo podían haberse opuesto, no solo por la fuerza del número, sino por razones de orden legal muy dignas de ser tenidas en cuenta.

De la Provincia

Astudillo

Resolución de un pleito

Por haber despertado gran interés entre estos vecinos y haberse ocupado del asunto algún periódico de esa localidad, creo oportuno dar cuenta de la sentencia dictada por el señor Juez de primera instancia en el pleito promovido por los herederos de doña Petra Sendino, contra don Francisco Manrique, y en el que han intervenido como abogados don José Ordóñez y don Eladio Santander, el primero como representante de los herederos y el segundo a nombre del demandado don Francisco Manrique.

En el pleito se debatía el problema de la reserva del artículo 811 del Código civil.

La vista se celebró en este Juzgado el miércoles de la pasada semana, y el abogado señor Santander adujo tal serie de razones en su informe para demostrar que no era necesaria la declaración aducida por la parte contraria, toda vez que estaba reconocido el derecho del señor Manrique en el testamento de doña Petra Sendino.

El juez, estimando justa la pretensión del señor Santander, ha dictado sentencia en un todo de acuerdo con éste, absolviendo totalmente a su defendido e imponiendo expresamente las costas a la parte contraria.

La sentencia ha sido favorablemente comentada y muy elogiado el informe del señor Santander, el cual ha recibido muchas felicitaciones, que con la mía hago extensiva a don Francisco Manrique.

El Corresponsal

29 Octubre 1916.

SUCESOS

UN DESCARRILAMIENTO

En la inmediata estación de Venta de Baños, descarriló ayer a las 18'30 el tren mercancías número 1.070, habiendo resultado herido, aunque no de mucha gravedad, el conductor Antonio Galán Monge, de 52 años de edad, casado, natural de Madrid y residente en Valladolid.

A causa del descarrilamiento quedó interceptada la vía, quedando esta expedita a las 3'30 de hoy.

El descarrilamiento, obedeció a que el tren mercancías chocó con una máquina que se hallaba aislada, y varios vagones.

MAS DESCARRILAMIENTOS

A consecuencia de haber descarrilado ayer una máquina en la estación de Santas Martas (León), llegaron anoche con gran retraso los trenes de la línea de Asturias y Galicia, especialmente el correo de Asturias que trajo más de tres horas de retraso.

También descarriló anoche otra máquina en el Arco de Ladrillo, (Valladolid), pero afortunadamente quedó libre la vía a los pocos momentos.

En ambos descarrilamientos no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Las máquinas sufrieron averías de importancia.

NOTICIAS

Se ha comunicado al señor Inspector provincial de Sanidad que se han dado varios casos de escarlatina en el inmediato pueblo de Monzón, habiéndose dado las oportunas órdenes para evitar la propagación de la citada enfermedad.

Han llegado a nuestra Redacción quejas relacionadas con la omisión que se viene observando en la nota del Registro civil de algunos nacimientos y matrimonios, suponiéndose que son suprimidos por nosotros, a lo que estamos en el deber de hacer constar que somos agenos a tales omisiones, y si alguna hay, culpa será del encargado el Registro que nos facilita la nota que diariamente publicamos, sin que por nuestra parte suprimamos nunca ningún nacimiento ni matrimonio.

Secretarios de Ayuntamiento

El señor Gobernador civil interino, don Hilario Herrero, ha recibido un telegrama del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, en el que, después de saludarle afectuosamente, le encarga manifieste a la Sociedad de Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, que agradece en extremo la felicitación que le dirigieron en la última reunión que celebraron, con motivo de la publicación del Reglamento del Cuerpo.

***

Según vemos en la prensa de la Corte, a petición del Secretario del Ayuntamiento de Madrid don Francisco Ruano, la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, ha concedido billetes económicos a los Secretarios que asistan a la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid el 10 de Noviembre próximo.

Para la expedición de los billetes, basta presentar en la estación donde se adquiera, la correspondiente autorización que pedirán los Asambleistas al Secretario de la Junta Central de la Asociación Nacional don Diego Ayllon, Jefe de Hacienda del Municipio de Madrid.

La guardia civil del puesto de Cisneros comunica que se ha cometido un robo en el Pueblo de Pozo de Urama, y en el establecimiento del vecino de aquel pueblo Mateo Pérez.

La cantidad robada asciende a 50 pesetas en metálico, y varios géneros del Establecimiento.

M.C.D.2022

Cuando mayor era anoche la concurrencia en la calle Mayor, entró en ésta un carrnaje por la del Conde de Garay, sin que el agente de servicio lo impidiera, sin duda porque quien lo ocupaba debía ser de la *parroquia*.

Para evitar que se nos diga que las personas que ocupaban el vehículo tienen su domicilio en la calle Mayor y no habían de apearse para marchar andando, diremos que el coche pudo continuar por la calle de Don Sancho y Joaquín Costa, llegando a la bocaplaza pues enfrente de ésta tiene su domicilio quien infringió las órdenes del alcalde y no hizo caso del delegado de su autoridad.

Ya ve el caballero que perturbó el paseo, cómo pudo llegar a su casa en el carruaje, sin que el público protestara del abuso que cometió, ya que tanto alardea en ocasiones en contra del caciquismo.

Suponemos que el alcalde se enterará de lo que dejamos expuesto e impondrá el correctivo oportuno aunque el infractor sea quien en muchas ocasiones le saque de situaciones difíciles.

En Venta de Baños ha sido detenido el carterista Jesús Ros Santos, quien ha ingresado en la carcel a sufrir quincena.

Han sido nombrados maestros interinos de Osornillo, doña Trinidad Castañeda Pulgar, y de Frómista, don Francisco González García.

El oficial de teléfonos don Santiago Moro, que prestaba sus servicios en esta Central, ha sido trasladado como recaudador a la de Valladolid.

A última hora de la tarde del sábado fueron conducidos al cementerio los restos mortales de doña María de Juana, madre de nuestros amigos el oficial del negociado de quintas de la Diputación don Salvador de Juana, y del capellán del Ayuntamiento don Jacinto de Juana, a quienes, así como al viudo de la finada y demás familia, acompañamos en el dolor que les causa tan sensible desgracia.

En Grijota se declaró anteanoche un incendio que redujo a cenizas un pequeño pajar.

No ocurrió ninguna desgracia.

Cerda, robada

Ayer tarde, y en un corral de la casa que en la calle Mayor Antigua, posee don Luis Ruipérez, fué robada una cerda de la propiedad de este señor.

Un vecino de esta ciudad compró la cerda robada sin creer que tenía tal procedencia.

Enterado a las pocas horas el dueño de la cerda, del éxodo que estaba pasando ésta, se practicaron todas las diligencias conducentes, siendo recuperado el animal y detenido el autor del robo que se llama Narciso Bahamonde.

La federación local de Sindicatos profesionales, ha elevado al presidente del Consejo de ministros, un telegrama de protesta contra el proyecto del ministro de Hacienda, sobre reforma del inquilinato, en el que se equiparan los locales destinados a cultos disidentes con los templos católicos.

El telegrama dice así: «Unión de Sindicatos católicos obreros de Palencia protesta ante V. E. como católicos y patriotas, contra proyecto Hacienda en cuanto atentatorio derechos sagrados Iglesia y Religión católica, adhiriéndose Episcopado español».

Recaudado por consumos:

El 28 de Octubre de 1915. . .	782'55
El 28 de Octubre de 1916. . .	916'94
Diferencia en más.	134'39
El 29 de Octubre de 1915. . .	813'62
El 29 de Octubre de 1916. . .	825'77
Diferencia en más. . . .	12'15

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 2, importantes 500 pesetas. Por continuación 13 por valor de 300 pesetas.

Salieron a cuenta 1.575 qesetas y por saldo 762'28.

Monte de Piedad. — Desempeños 134 que importaron 574'05 pesetas: Préstamos 162 cuya cantidad se elevó a 663 pesetas.

En la Casa Social Católica, celebraron ayer una reunión los obreros carpinteros.

Han acordado solicitar de los patronos un aumento de 10 por 100 de los salaríos, en vista de la carestía de las subsistencias.

En Paredes de Nava, se promovio anteayer una reyerta entre Teódulo Ruíz y Castor Blanco.

Este último resultó con una herida leve.

El médico oculista don Guillermo González Alvarez, trasladará su clínica a partir del día 1.° de Noviembre, a la calle Mayor principal, números 130 al 136, pral., derecha.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Rafael Abril Calleja, hijo de Miguel y Modesta, San Juan de Dios, 10.

Motrimonios.—Valentín Marcos, de Fuentes, de 24 años, con Bonifacia Cuende, de San Cebrián, de 26.

Asociación de Dependientes de Comercio

Apertura de clases

El jueves 2 de Noviembre tendrá lugar la apertura de clases nocturnas, para cuyo fin han firmado el boletín de confoımidad para cerrar sus establecimientes a las horas solicitadas, los señores siguientes:

Don Nicolás de Lom s, don Juan Puertas, don José Garrán, don Melecio Tejedor, don Gregorio Albarrán, don Laurentino Puertas, don Ricardo Jimeno, don Juan Jimeno, don Germán de Guzmán, Viuda de Isasmendi, Espejel Pollos y Compañía, don Natalio de Fuentes Aspurz e hijo, Viuda de Escudero y Compañía, don Angel Torres, don Valentín López, Fernández y Pérez, don Enrique Bravo Quirós, don Santiago Rincón, don Afrodisio Aguado, don Dámaso Aguado, don Agustín Revuelta, don Santiago Hernández, don Fidel Diez, don Saturnino González, Viuda e hijo de Saturnino López, don Marciano Alonso, don Ildefonso Luis, don Antonio Eiroa, don José Retuerto, Viuda de C. Zarzosa, don Miguel Carreño, don Tomás Fernández Canales, Rodríguez y Blanco, don Julián Diez, don Guillermo de la Torre, don Olegario Fernández, don Mariano García, don Pancracio Arranz, don José Pedrosa, don Patricio Izquierdo, don Ramón Gómez, don Martín Puertas, don Lauro Villalba, don Isidoro Fuentes, don José Rivas, don Severiano del Mazo, don José Paisán, don Félix Rafael, don Dionisio Castrillo, señores Alouso Hermanos, don Pablo Carbajo, don Tomás Carrera.

(Se continuará)

R. Alonso.--Fotógrafo

Vea usted hoy mismo su gran exposición de ampliaciones en el escaparate del Siglo XX.

ATENCION

La casa de M. POLO, es la que presenta más surtido y vende más barato en toda clase de tejidos y novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños, géneros de punto de lana y algodón para señora, caballero y niño, mantas de viaje, paraguas, alfombras de todas clases, etc., etc.

PRECIO FIJO.—Mayor, 91

"Conservas Ulecia Logroño"

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

Los mejores vinos

ANTONIO LOZANO

Exportador de Vinos

MADRID

Calle Cardenal Cisneros, número 48

BODEGAS ARCICOLLAR

(TOLEDO)

El Botín de Oro. 4.ª plana.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados; **Galdo, 2,** y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

CASA TELESFORO DE VALLADOLID

— EN —

PALENCIA

El dueño de esta importante casa, agradecido a las atenciones que ha recibido de sus muchos amigos y del público en general, les participa que no pudiendo permanecer por más tiempo en esta plaza por reclamar su presencia la Casa Central, que si después de su salida a alguno le fuera preciso hacer alguna compra puede avisarlo por correo y seguidamente sería en esta uno de sus empleados a cumplimentar sus órdenes.

En la Tuberculosis en general, la Carne Líquida Valdés García, da resultados maravillosos.

Labradores

Sembrar el Trigo Múltiple de mi propia cosecha, produce el ciento por uno; para pedidos y detalles, *Félix Muñoz*, Osorno.

Se compra una noria en condiciones.

¿Padece Vd. Hemorragia?

¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante **OJERO** titulada **Bálsamo de nueva vida.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.

Exíjase la firma del autor en las etiquetas que acompañan al frasco Pedro G. Beledo Ojero.

«Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño». 5

Interesante a las señoras

Permanecerá en Palencia hospedándose en el Central Hotel Continental solamente hasta el dia 31 del actual por la noche, el viajante de los importantes almacenes de Madrid

—LA GLORIA—

(Plaza de Santa Cruz, 3, y Provincias, 8).

Presenta un extenso muestrario en lanería, sedería, paños y felpas.

Lo más nuevo en confecciones, trajes, faldas, blusas, abrigos de paño, terciopelo, felpa y piel.

Un grandioso y variado surtido en peletería.

La exposición estará abierta de nueve a una por la mañana y de dos a nueve por la tarde, en dicho Central Hotel Continental.

NO DEJEN DE VISITARLA

pues encontrarán las señoras lo más selecto de la moda parisina.

Nota. - Este viajante no tiene inconveniente en vender los modelos.

MERCADOS

PALENCIA, 30.—Hoy el cielo está encapotado y tristón, no sintiéndose frío ni queriendo llover, lo que ya está haciendo mucha falta para los sembrados.

Continúan los precios de los cereales a 63 reales la fanega de trigo, 48 centeno, 38 cebada y 27 avena.

VALLADOLID 29. — Trigo superior a 66'50 reales fanega, idem corriente a 65'50; centeno a 52 y cebada a 39.

MEDINA, 29.—Entraron en este mercado 700 fanegas de trigo que se vendieron a 65 reales fanega de 94 libras. — Pesetas 37'58 los 100 kilos; cebada a 39 y 40 rs. fanega; algarrobas a 49 y 50.

Tendencia sostenida.—Tiempo frío.

PEÑAFIEL, 29.—La entrada fué de 1000 fanegas de trigo a 65 reales una.—Pesetas 37'58 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 47.—Pesetas 24'15 los 100 kilos; cebada a 37, yeros a 44 y avena a 26.

Se han embarcado dos vagónes de trigo para Barcelona, uno de harina para Huelva y otro de salvados para Valladolid.

Tendencia firme.

NAVA DEL REY, 29.—Entrada 200 fanegas. Trigo a 65 y 65'50 reales fanega—Pesetas 37'58 y 37'83 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.— Tiempo variable.

BARCELONA, 29.—Se vendió trigo procedente de La Mancha a 66 y 66'50 reales fanega.—Pesetas 38'14 y 38'41 los 100 kilos; de Arévalo a 66'50.— Pesetas 38'43.

Han llegado 3 vagones de arberjones, 2 de harina y 2 de cebada.

Boletín Religioso

Martes 31. -San Urbano y Santa Lucila.

Conferencias Telefónicas

Madrid 30

Alba y don Alfonso

Ayer tarde acudió el señor Alba a Palacio llamado por don Alfonso con quien conferenció por espacio de una hora.

El Monarca fué informado por el ministro de Hacienda sobre los problemas económicos y la marcha de los debates parlamentarios.

Al salir de Palacio nos dijo el señor Alba a los periodistas que en la sesión de hoy en el Congreso consumirá el señor Canals el primer turno en contra del proyecto de presupuesto extraordinario.

En la sesión de mañana consumirá otro turno en contra de dicho proyecto el diputado conservador señor Gullón.

El próximo jueves comenzarán a hablar los jefes de las minorías.

Desaparecido

Un hijo del vecino de Gamonal Ceferino Valero Gutiérrez, se ha presentado en la Dirección de Seguridad manifestando que aquel había desaparecido.

Hace días que el expresado Ceferino salió de Gamonal ignorándose el objeto de su viaje.

Dice Ruíz Jiménez

Éste nos ha manifestado que ha recibido un telegrama del Gobernador de Oviedo, en el que se le comunica haberse declarado en huelga los obreros de los ferrocarriles económicos por no haber llegado a un acuerdo con los representantes de la Compañía.

Las frutas

Dicen de Berna que el subsecretario de Estado contestando a una pregunta de Schiffer, ha declarado que, dilucidada la cuestión del «Luis Vives», el embajador de España en Berlín ha vuelto a tratar de una manera general del trato reservado a los vapores españoles que conducen fruta, y ha hecho constar que los obstáculos puestos al transporte de las cosechas perjudican gravemente a España y arruinan a varias provincias enteras.

El gobierno alemán ha hecho sabe a su embajador en esta Corte, que por consideración hacia la población pobre de España, estaba dispuesto a declarar en cada caso particular por la Embajada y los consulados de Alemania, que la carga consiste exclusivamente en frutas.

Se hará entrega a los capitanes de salvoconductos que serán respetados por las fuerzas alemanas.

No se sabe si en estas circunstancias España conseguirá de Inglaterra dejar pasar un número igual de buques con frutas para Alemania.

Despachando con el rey

Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con don Alfonso, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El rey firmó un decreto trasladando a Vitoria al obispo de Tuy.

El Soberano firmó también tres indultos.

Un enlace

El conde de Romanones no acudió esta mañana como de costumbre a su despacho de la presidencia por asistir al enlace de su sobrina la hija del duque de las Torres.

Visitando un Asilo

La reina doña Victoria, ha visitado hoy el Asilo de Santa Isabel.

Recorrió todas las dependencias y conversó amablemente con los asilados.

Gasset y los harineros.—Se impedirá la subida del pan.

Hemos hablado con el ministro de Fomento señor Gasset acerca de la subida del trigo y la importación del mismo y nos ha dicho que había recibido una razonada exposición de los harineros, en la que exponen al Gobierno que si la cuestión del trigo no se resuelve satisfactoriamente, subirán las harinas y por consecuencia el pan.

Por mi parte—añadió el señor Gasset—puedo asegurarles que el Gobierno está decidido a impedir de cualquier modo la subida del precio del pan.

Los ferrocarriles secundarios

También nos ha manifestado el ministro de Fomento, que hoy quedaría seguramente aprobado el proyecto sobre ferrocarrilos secundarios.

Sobre el trigo

El ministro de la Gobernación ha celebrado una extensa conferencia con el alcalde y gobernador de Barcelona acerca del grave conflicto que creará la subida de precio de los trigos.

El señor Ruíz Jiménez, les contestó que el Gobierno se encargará de resolver dicho problema.

Don Melquiades a Lisboa

Hace unos momantos que se ha recibido un telegrama de Cáceres diciendo que don Melquiades Alvarez ha pasado por Arroyo del Puerto con dirección a Lisboa.

En dicho punto ha sido interrogado por los periodistas acerca del apoyo que la minoría reformista prestarà al Gobierno en la aprobación del presupuesto extraordinario.

Don Melquiades ha contestado que está dispuesto a ayudarle al Gobierno si éste incluye en el prespuesto ordinario unas partidas del extraordinario.

LAS CORTES

Senado

A las 3'15 se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto.

Se entra en la orden del día y la cámara pasa a reunirse en secciones para elegir comisiones.

Congreso

A la hora de costumbre ocupa la presidencia el señor Villanueva.

La Cámara desanimada.

En el azul los señores Alvarado y Gasset.

El señor Ayuso hace un ruego y apenas se le oye.

Le contesta el señor Alvarado.

Varios diputados renuncian al uso de la palabra por no encontrarse presente aquellos a quienes iban a dirigirse.

Prosigue el debate sobre la carestía del papel.

El señor La Cierva se niega a continuar su interpelación por no estar en la Cámara el ministro de Hacienda.

El señor Villanueva ruega al señor La Cierva acceda a que los demás diputados que lo deseen consuman su turno en la cuestión de que se trata.

El señor La Cierva accede.

El señor Rocamora hace uso de la palabra y cuenta el proceso que ha seguido la concesión del crédito de un millón de pesetas para el papel destinado a la prensa.

Dice cómo ha procedido el Gobierno y tiene frases sumamente irónicas para la intervención en el asunto del señor La Cierva.

Tiene párrafos elocuentes y salpica el discurso de costantes citas literarias.

(Entra en la Cámara el señor Alba).

Demuestra que la devolución del anticipo que a la Prensa se hace está garantizada.

(La sesión continúa).

10 REGALOS-10.-- Véase 4.ª plana.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
[illegible] — Mayor [illegible]

M.C.D.2022

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.º **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.º **Una preciosa manta bordada,** para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.º **Cincuenta pesetas** de participación en un billete de la Lotería de Navidad.

4.º **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.º **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.º **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.º **Una suscripción** a EL DIARIO PALENTINO, durante el año de 1917.

8.º **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.º **Otra suscripción** a EL DIARIO desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.º **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS,** la anunciaremos oportunamente, aun que debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

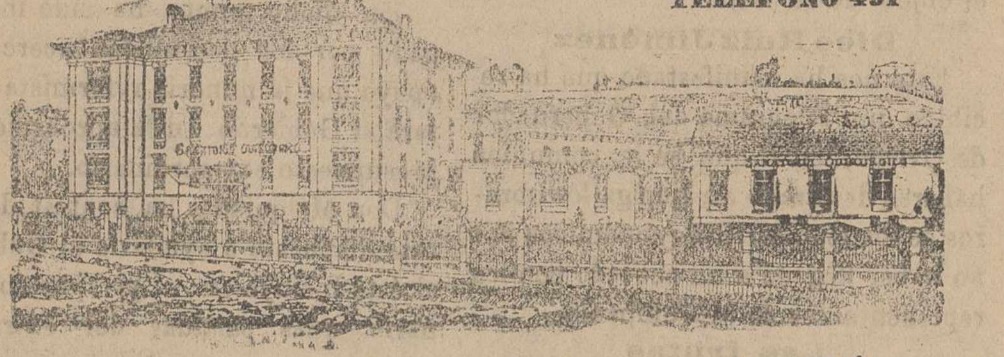

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

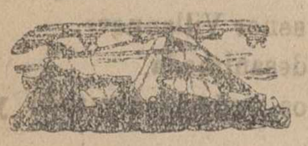

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre- Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *P*enínsula indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas,* franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes. «Hotel Villa Pepa», Valladolid.

VENTA

de una casa en el casco de esta ciudad con un piso y planta baja y un hermoso jardín.

Informarán, Canalejas, 29.

Se venden

Cerdos al destete raza superior; el berraco ha pesado 24 arrobas y la cerda de 12 a 13, son de la primera cría. Calle Ramírez n.º 1.

Anuncio

Se anuncia la vacante de Médico titular de esta población con el haber anual de quinientas pesetas por la asistencia de doce familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con los demás vecinos, de los que percibirá con arreglo a la tarifa que se halla señalada, ciento noventa fanegas de trigo próximamente; cobranza que ha verificado el que en la actualidad se halla desempeñando dicho cargo.

El plazo para solicitarla es de treinta días, y las solicitudes se presentarán ante esta Alcaldía.

Arconada 24 de Octubre de 1916, El Alcalde, *José González.*

Vacas suizas con leche y un torete

Se venden a pagar en dos años, dos vacas de tres años y medio y un torete de uno y medio, y para los tres, pienso para medio año.

Para tratar, con Hilario Ortega, en Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

Cochera

Se arrienda una con agua y luz eléctrica, propia también para automóvil. Mazorqueros, 6, informarán.

Serafín López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal

Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

MAYOR PRAL., 4 y 6

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital.

Dirigirse a Segunda Diez, Extramuros del Mercado, núm. 18. 1

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta : : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Ldo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Fincas en venta o renta

Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encina y abundante caza. Una Colonia Agrícola con terreno de primera calidad, de cabida *ciento cuarenta* y *de sesenta* y *siete* hectáreas respectivamente.

Para precio y condiciones, dirigirse a los señores J. Crespo y Hermanos de León y Becerril.

Se venden

Una novilla recién parida, con su cría, y dos terneras, una de diez meses y otra de siete.

Para tratar con su dueño Rafael Balbás, Huertas de Pombo.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

M.C.D.2022